



Ven a empresas más tranquilas

NALLELY HERNÁNDEZ

Tras la aprobación del aumento al Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) a tabaco, bebidas azucaradas y demás productos, Francisco Cervantes, titular del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aseguró que las empresas del sector están más tranquilas.

“¿Se ajustó, no? Hubo un ajustito. Ya están más tranquilas (las empresas) con este ajuste”, afirmó tras su participación en la Conven-

ción Anual de Index.

La madrugada del viernes, el Congreso aprobó una reserva a favor de las refresqueras para reducir de 3.08 pesos por litro a 1.5 pesos el impuesto.

Además, se ajustó de 160 a 200 por ciento la tasa para cigarros y de 30 a 50 por ciento la de juegos con apuestas y sorteos, y se gravan otros productos que contengan nicotina, con una tasa de 100 por ciento; la realización de juegos con apuestas y sorteos por residentes en el extranjero

sin establecimiento en México, con 50 por ciento; los videojuegos con contenido violento, con 8 por ciento, y con 3.08 pesos por litro los sueros orales no medicinales.

El todavía representante empresarial aseguró que ahora uno de los mayores retos es aumentar la participación nacional en el contenido de la producción.

“Si logramos incrementar el contenido nacional, hay una gran oportunidad, porque podemos darle más a la economía”, dijo.